

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a las 19:20 horas del día 06 de abril del 2019, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de CORPORATIONS MÉNDEZ&MÉNDEZ MÉNCORP S.A., en su sede social ubicada en la calle Colón y Eloy Alfaro, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Méndez Rivas Hugo Iván, con C.I. N° 170786447-4, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Méndez Vivar Hugo Iván, con C.I. N° 080325294-9, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:** Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Méndez Vivar Hugo Iván y como secretario de la misma al Sr. Méndez Rivas Hugo Iván.

**QUÓRUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de las 800 acciones, las mismas que representan el 100% del capital social, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Méndez Vivar Hugo Iván, informó que en el ejercicio económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:** Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia

deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 1.-** Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

**ACUERDO N° 2.-** Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 21h55 del día 06 de abril del 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.



Sr. Méndez Vivar Hugo Iván  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Méndez Rivas Hugo Iván  
SECRETARIO DE LA JUNTA